



0774 Colegio de Escribanos del Paraguay

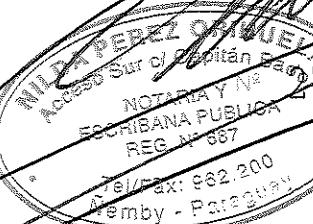
SELLADO NOTARIAL

exp. 2754
23/06/05

SERIE AA



ESCRIBANO : NILDA PÉREZ ORIHUELA
LOCALIDAD : ÑEMBY
DIRECCION : RUTA ÑEMBY C/ CPTAN. BADO
REGISTRO : 687



2757577

AMPLIACION DEL ACTA NOTARIAL DE MANIFESTACION DE BIENES

SOLICITADO POR EL INTENDENTE MUNICIPAL BLAS LANZONI

ACHINELLI*****

1. NUMERO VEINTE Y SEIS (26): En la Ciudad de Nemby, de la
2. Republica del Paraguay, a nueve de Mayo del Dos mil cinco
3. ante mi: NILDA PÉREZ ORIHUELA, Escribana Publica, del
4. Registro N° 687, con asiento en ésta Ciudad, comparece: El
5. Señor BLAS LANZONI ACHINELLI, con Cédula de Identidad N°
6. 1.708.434, casado, paraguayo, mayor de edad, domiciliado a
7. los efectos de este acto en

8. , doy fé.- Y el
9. compareciente concurre al acto a los efectos de realizar,
10. ante mí, la Escribana Autorizante, la ampliación del Acta de
11. MANIFESTACION DE BIENES, que se realizó por Escritura
12. Pública N° 4 de fecha 8 de Enero del año 2.002, pasada ante
13. mí, la Escribana Autorizante en la cual se omitió el monto
14. de las propiedades, y a los efectos de salvar dicha omisión
15. se detallan los montos y es como sigue: 1) Un inmueble de su
16. propiedad ubicado en el Distrito d Nemby, lugar denominado
17. "SAN CARLOS" con Cuenta Corriente N° 27-562-18.- Valuado:
18. Terreno: Gs. 20.000.000; Construcción: Gs. 20.000.000.- 2)
19. Un inmueble de su propiedad ubicado en el distrito de Nemby,
20. lugar denominado "CAPILLA DEL MONTE IV" individualizado como
21. Lote N° 12 de la Manzana 134.- Valuado: Terreno: Gs.
22.
23.
24.
25.

0775



1. 15.000.000; Construcción: Gs. 5.000.000.- 3) Un inmueble
2. ubicado en el Distrito de Itá, lugar denominado "FRACCION
3. YSAPY" con Cuenta Corriente N° 27-184-10.- Valuado: Terreno:
4. Gs. 8.000.000.- 4) Un inmueble ubicado en el Distrito de
5. Itá, lugar denominado "FRACCION YSAPY" con Cuenta Corriente
6. N° 27-184-11.- Valuado: en Gs. 8.000.000.- 5) Un inmueble
7. ubicado en el Distrito de Nemby, lugar denominado "CAÑADITA"
8. individualizado como Lote N° 13 de la Manzana I, con Cuenta
9. Corriente N° 27-2577-06.- Valuado en Gs. 8.000.000.- 6) Un
10. inmueble ubicado en el Distrito de Villeta, lugar denominado
11. "FRACCION SAN CARLOS" individualizado como Lote N° 30 de la
12. Manzana II, con Cuenta Corriente N° 029-002-30.- Valuado en
13. Gs. 20.000.000.- 7) Un inmueble ubicado en el Distrito de
14. Villeta, lugar denominado "FRACCION SAN CARLOS"
15. individualizado como Lote N° 5 de la Manzana II, con Cuenta
16. Corriente N° 029-002-05.- Valuado en Gs. 20.000.000.- 8) Un
17. inmueble ubicado en el Distrito de Villeta, lugar denominado
18. "FRACCION SAN CARLOS", individualizado como Lote N° 4 de la
19. Manzana II, con Cuenta Corriente N° 029-002-04.- Valuado en
20. Gs. 20.000.000.- 9) Un inmueble ubicado en el Distrito de
21. San Antonio, con Finca N° 1.803, Cuenta Corriente N° 27-
22. 0424-01.- Valuado en Gs. 20.000.000.- 10) Un inmueble
23. ubicado en Acceso Sur esquina Desvío San Antonio, con Padrón
24. N° 11.285, Finca N° 13.978.- Valuado en Gs. 60.000.000.- 11)





Colegio de Escribanos del Paraguay

6776

EL ORIHUELA
Capitán Bado
NOTARIA Y
ESCRIBANIA PUBLICA
REG. N° 687
Tel/Fax: 962.200
Nemby - Paraguay

SELLADO NOTARIAL

EXQ. 2759
23/06/05

SERIE AA



ESCRIBANO : NILDA PEREZ ORIHUELA
LOCALIDAD : NEMBY
DIRECCION : RUTA NEMBY C/ CPTAN. BADO
REGISTRO : 687

NILDA PEREZ ORIHUELA
Acceso Sur c/ Capitán Bado
NOTARIA Y
ESCRIBANIA PUBLICA
REG. N° 687
Tel/Fax: 962.200
Nemby - Paraguay

2757578

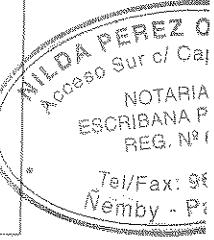
PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. Un inmueble ubicado en Acceso Sur esquina Desvío San
2. Antonio, con Cuenta Corriente N° 27-1160-11 y Finca N°
3. 15.225.- Valuado en Gs. 60.000.000.- 12) Una casa con Salón
4. Comercial ubicado sobre Acceso Sur, con Finca N° 11.018 y
5. Padrón N° 14.005.- Valuado en Gs. 100.000.000.- 13) Una casa
6. ubicado en el Distrito de Nemby, individualizado como Lote
7. N°3 de la Manzana III, con Finca N°3.085, Padrón N° 5.871.-
8. Valuado en Gs. 20.000.000.- 14) Una casa Particular ubicado
9. en la "FRACCION PIROY II" individualizado como Lote N° 5 de
10. la Manzana II, con Cuenta Corriente N° 27-1176-05.- Valuado
11. en Gs. 150.000.000.- 15) Un inmueble ubicado en el Distrito
12. de Villéta, lugar denominado "FRACCION SAN CARLOS",
13. individualizado como Lote N°28 de la Manzana II, con Cuenta
14. Corriente N° 029-002-28.- Valuado en Gs. 8.000.000.- 16) Un
15. inmueble ubicado en el Distrito de Villeta, lugar denominado
16. "FRACCION SAN CARLOS" individualizado como Lote N° 29 de la
17. Manzana II, con Cuenta Corriente N° 029-002-29.- Valuado en
18. Gs. 8.000.000.- 17) Un inmueble ubicado en el Distrito de
19. Villeta, lugar denominado "FRACCION SAN CARLOS",
20. individualizado como Lote N° 3 de la Manzana I, con Cuenta
21. Corriente N° 029-001-03.- Valuado en Gs. 8.000.000.- 18) Un
22. inmueble ubicado en el Distrito de Villeta, lugar denominado
23. "FRACCION SAN CARLOS" individualizado como Lote N°1 de la
24. Manzana II, con Cuenta Corriente N° 029-002-01.- Valuado en

NILDA PEREZ ORIHUELA
c/ Capitán Bado
NOTARIA Y
ESCRIBANIA PUBLICA
REG. N° 687
Tel/Fax: 962.200
Nemby - Paraguay



1. Gs. 8.000.000.- 19) Un inmueble ubicado en el Distrito de
2. Villeta, lugar denominado "FRACCION SAN CARLOS"
3. individualizado como Lote N° 2 de la Manzana II, con Cuenta
4. Corriente N° 029-002-02.- Valuado en Gs. 8.000.000.- 20) Un
5. inmueble ubicado en el Distrito de Villeta, lugar denominado
6. "FRACCION SAN CARLOS" individualizado como Lote N° 3 de la
7. Manzana II, con Cuenta Corriente N° 029-002-03.- Valuado en
8. Gs. 8.000.000.- 21) Un inmueble ubicado en el Distrito de
9. Villeta, lugar denominado "FRACCION SAN CARLOS"
10. individualizado como Lote N° 4 de la Manzana II, con Cuenta
11. Corriente N° 029-002-04.- Valuado en Gs. 8.000.000.- 22) Un
12. Lote de Terreno ubicado en el Distrito de Ñemby, lugar
13. denominado "CAAGUAZU".- Valuado en GS. 10.000.000.- 23) Un
14. Salón Comercial en el Distrito de San Antonio.- Valuado en
15. Gs. 30.000.000.- Y conforme al Artículo 104 de la
16. Constitución Nacional, declara bajo Fé de Juramento que la
17. presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de
18. su situación Patrimonial.- Y el compareciente, concurre al
19. acto en su carácter de Intendente Municipal de la Ciudad de
20. Ñemby, electo en las Elecciones Municipales de fecha 18 de
21. Noviembre de 2001 y conforme al A.I.N° 167 de fecha 23 de
22. Noviembre del 2001, dictada por el Tribunal Electoral de la
23. Capital, Primera Sala, en el Juicio "ELECCIONES MUNICIPALES
24. DEL DEPARTAMENTO CENTRAL (18 DE NOVIEMBRE DE 2001)" cuya
25.





Colegio de Escribanos del Paraguay

0776

SELLADO NOTARIAL



ORIHUELA
Capitán Bado
PÚBLICA
Nº 687
962.200
Paraguay

SERIE AA



Nº 2757579

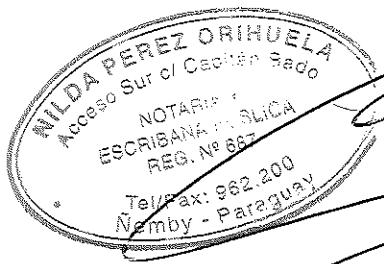
ESCRIBANO : NILDA PEREZ ORIHUELA
LOCALIDAD : ÑEMBY
DIRECCION : RUTA ÑEMBY C/ CPTAN. BADO
REGISTRO : 687

1. copia dejo agregada al Protocolo y a las que me remito
2. conforme y con arreglo a derecho.- Leida y ratificada, firma
3. el compareciente, de quien recibi personalmente la
4. manifestaciòn de voluntad, de todo lo cual, doy fe.-

5. FDO: BLAS LANZONI ACHINELLI.- Ante mí, NILDA PEREZ ORIHUELA,

6. Escribana Pùblica, està mi sello.-*****

7. CONCUERDA: EN HOJA DE SEGURIDAD N°. 2280082.-*****



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

